

**INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2008**

Paute 11 de enero de 2010.

Yo, HERAS ORTIZ PEDRO REDENTOR, comisario de EMPRESA DE TRANSPORTES DANIEL PALACIOS S.A. y de acuerdo a la ley de compañías me permito exponerle.

Que ha existido apertura por parte del gerente para realizar los estados financieros y el movimiento de la compañía. Por lo cual doy fe del normal trabajo de las personas que están al frente de la misma.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Pedro Heras
COMISARIO